

	E.S.E. HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL NIT. 807. 008.827-8	FT-GJGC-05
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA SUBPROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión 3

Chinácota (N de S), abril 30 de 2026

Señores:
FRANKLYN OMAR CAÑAS MENDOZA
SUBGERENTE

CEYLA ESCALANTE
Almacén - HRSO

Cordial Saludo,

Por medio del presente me permito comunicarles que ha sido designado como supervisor del contrato de suministros No. **CD 0376-2026** de fecha veintinueve (29) de abril de 2026, suscrito con el señor **LUIS IGNACIO CASTILLO PÉREZ**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 88.264.373 de Cúcuta, representante legal de **CASTI-TONER & SUMINISTROS**, con NIT N°. 88264373 – 5, con teléfono (607) 5501359 – 3103011828, con correo electrónico casti-toner@hotmail.com.

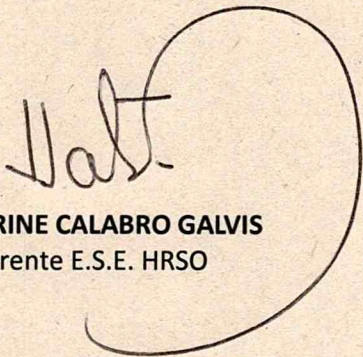
El cual tiene como objeto: **“RECIBIR EN ALQUILER Y/O ARRIENDO EQUIPOS DE SISTEMAS (IMPRESORAS Y ESCÁNERES) Y COMPRA DE REPUESTOS E INSUMOS DE TÓNER REMANUFACTURADOS Y/O GENÉRICOS, Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE IMPRESORAS DE LA E.S.E HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL”.**

Lo anterior, para efectos de formular observaciones, certificar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el contratista, y verificar el pago de aportes a la seguridad social y demás documentos requeridos para el pago de honorarios.

Así mismo, elaborar y suscribir junto con el contratista las actas de inicio, actas de terminación y liquidación y aquellas otras que sean necesarias.

Se anexa copia en medio magnética del contrato celebrado.

Atentamente,



KATHERINE CALABRO GALVIS
Gerente E.S.E. HRSO

Elaboró: CAROLINA MENDOZA FERRER.	Apoyo a Contratación
Revisó: JOHN ROBINSSON IBAÑEZ NAVARRO	Asesor Jurídico - Externo
Aprobó: KATHERINE CALABRO GALVIS	Gerente